

DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo XXIX)

Junio 2017
Ramón Freire Gálvez.

La iglesia católica ha reconocido multitud de milagros a lo largo de su historia. Cada uno podrá tener libertad de pensamiento al respecto, pero como la misión que me he encomendado, es proporcionar las numerosas noticias que, sobre Écija, he ido encontrando a lo largo de mi investigación en las hemerotecas, comienzo este capítulo con un artículo que aparece publicado en ***La Cruz, diario católico, del martes 7 de Agosto de 1934*** y que, textualmente, dice así:

“LOS MARTIRES DE CRISTO REY. ¿Un milagro? A la iglesia mejicana. A la Compañía de Jesús.

¡Cuánto tiempo sin escribir sobre el insoluble problema religioso mejicano! ¿Insoluble? No, no; grave y difícil sí, pero no insoluble. Hubo un momento en que estaba ya a punto de resolverse gracias a la firmeza de la fe, a la constancia en el sacrificio, a la acción unida y al heroísmo de aquel pueblo cristiano, que soportó cárceles, destierros, robos, miserias y toda clase de dolores, resuelto al sacrificio en defensa de su fe, de su libertad, de su patria. ¡Cuánta fe, cuánta constancia, cuánto hermoso!

Un poco más... y el triunfo era seguro; pero...

Bien, dejemos este tema para más adelante, que tiempo habrá para tratarlo, si Dios quiere. Volvamos al de hoy al hecho que ha removido todos nuestros recuerdos y ha conmovido nuestras almas.

¡Cuánta sangre vertida! El mundo entero admiró el valor de aquellos héroes de la fe “flores martyrum”, como los llamo Pío XI, protomártires de Cristo Rey, muchos de esos bien conocidos y grandes amigos de quien esto escribe; algunos feligreses e hijos espirituales, como Manuel Bonilla, sacrificado el Viernes Santo de 1927... Anacleto González Flores, Silva, Sales, Sabas, Ayala... iinnumerables!

Hoy, día de S. Ignacio de Loyola, precisamente, hemos de hablar de uno de esos mártires de la persecución callista, el Jesuita Padre Pro. ¿Quién no recuerda su martirio junto con el de aquel heroico obrero compañero suyo Tirado?

¿Por qué hablamos hoy del Padre Pro? Porque Dios empieza a glorificar su memoria y santidad.

Nuestras palabras no tienen autoridad alguna, y aunque empleemos las palabras santidad y milagro, esperamos el fallo de la iglesia, única autoridad en la materia.

¿Es un milagro? Nosotros vamos a referir el hecho, sin calificativo, pero conmovidos por lo maravilloso y extraordinario.

Ha sido en Écija. Hacía más de tres años que una señorita, María Martínez Ibáñez, estaba postrada en cama con una enfermedad en los huesos que no le permitía ningún movimiento de su cuerpo; sufría dolores tan terribles y espantosos que parecía se les descoyuntaban, como si le arrancasen hueso por hueso, desde los pies a la cabeza, Poniéndola diariamente seis inyecciones de morfina, y dosis tan extraordinaria no bastaba a calmarle los horribles dolores sufridos cristianamente por la enferma.

Había más; su estómago se había estropeado tanto que no retenía alimento alguno; leche, específicos, todo lo devolvía y hacía mucho tiempo que sólo se sostenía de un poquito de mantecado helado.

Lo único que retenía sin dificultad y le daba valor, fuerza y resignación era la Sagrada Comunión.

Hace pocas semanas, a primeros de este mes de Julio, visitó a la enferma un sobrino suyo, sacerdote recién ordenado, hoy encargado de la parroquia de San Pedro de Mérida (Badajoz); recomendó a la enferma que hiciera una Novena al Padre Pro, mártir mejicano (foto de la derecha). Para ello la proporcionaron una reliquia y la vida del mártir.

La enferma empezó la novena el día 6 del mes de julio, primer viernes de mes.

El día 11... Sus familiares creyeron que deliraba. ¡Quería levantarse! Sí, quiero levantarme. Noto una cosa extraordinaria... quiero levantarme.

¡Pobrecita!, está delirando no sabe lo que dice. Sus familiares, naturalmente, se hacen sordos. ¿Cómo van a tomar en serio el "quiero levantarme" de la pobre? No le hacen caso.

La enferma insiste y porfía suplicante. La incredulidad cede a la compasión. ¿A qué contrariarla?... y compasivamente le dan una bata.

Y la que "deliraba" se levanta, anda por la habitación, pide de comer, come con apetito, le sienta perfectamente.

Y desde ese mismo día 11 no ha vuelto a tomar medicina alguna, siente apetito, come verduras, carne, pescado, frutas... recobra fuerzas, no siente dolor alguno.

Más aún. Tenía dos grandes bultos en la espalda, parecidos a tumores malignos a punto de reventar y varias llagas en las piernas. Todo ha desaparecido repentinamente el mismo día 11 ¿Milagro?...

Los médicos que la han visitado durante su larga enfermedad; el cura-arcipreste, que ha sido su confesor; los que la visitaban con frecuencia y esperaban su muerte de un día para otro, todos dicen ¡Es un milagro!

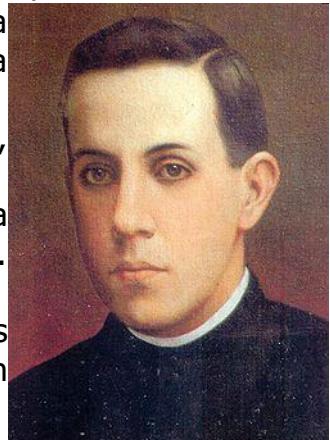
La casa de la señorita María Martínez Ibáñez se ha convertido en lugar de peregrinación; María recibe a todos, sin cansancio, sin fatiga, con sonrisa que encanta, hablando a todos de la bondad que ha usado Dios con ella. Y, a pesar de la debilidad después de tantos dolores y sin alimentarse, ni la molestan las conversaciones, ni la fatiga el movimiento de los muchísimos que entran y salen. ¿Milagro?

Nosotros referimos el acontecimiento con escrupulosa fidelidad, tal como ha llegado a nuestra noticia. De la veracidad nos responde la firma de un religioso "sapiens et prudens" el Padre José Ibáñez Mayanda, Superior de los Padres Paules de Cádiz, quien nos dice en su carta: "Yo que la conozco hace muchos años y he seguido toda su enfermedad y acabo de verla, no puedo menos de bendecir a Dios y darle gracias por un hecho tan fuera de las leyes ordinarias de esas enfermedades"

¿Milagro?... Esperamos que la autoridad Eclesiástica haga la información oportuna para poder pronunciar esa palabra imilagro! Y cantar con emoción y alegría la gloria de Dios y el heroísmo santo de uno de los mártires de Cristo Rey, glorificado por Dios.

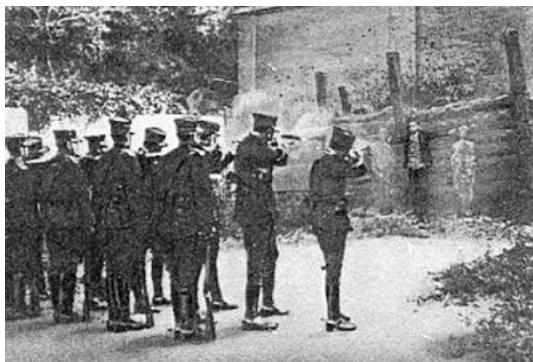
Llevo siempre conmigo reliquias de muchos de aquellos mártires, entre ellos del Padre Pro, como llevo siempre en el breviario la del heroíscimo Padre Sabas, y la de mi hijo espiritual Manuel Bonilla; pero no me atrevo a pedirles la salud del cuerpo, porque lo necesito todo para la salud del alma. Yo he cantando aquí sus glorias, con envidia sana, y ya que Nuestro Señor no me concedió la gloria de acompañarlos en el martirio, cuando tan cerca parecía de él, que me alcance acompañarlos en el cielo.

Y como en aquellos tiempos con ellos, ahora, en su honor, repito nuestro grito de entonces, lema y bandera de los soldados de Cristo. ¡Viva Cristo Rey! ANTONIO M^a SANZ



CERRADA. Párroco de Méjico. Julio de 1934"

Se menciona en el anterior artículo a Miguel Agustín Pro Juárez (Guadalupe, Zacatecas, México 13 de Enero de 1891 – Ciudad de México, 23 de Noviembre de 1927, y



según consta en su numerosa bibliografía, fue un presbítero católico, miembro de la Compañía de Jesús, acusado de participar en actos de sabotaje y terrorismo, en el contexto del conflicto Iglesia-Estado que afectó a México entre 1926 y 1929 (la denominada Guerra Cristera). Murió, sin juicio alguno ni desahogo de pruebas, junto con su hermano Humberto Pro Juárez, fusilado por un pelotón en una comandancia de la policía de la ciudad de México, ubicada entonces en lo que es

ahora el *Edificio el Moro* de la Lotería Nacional. Fue beatificado por el papa Juan Pablo II en 1988. La foto aportada corresponde al momento de su fusilamiento.

La España del año de 1936, con su incivil guerra hasta la finalización de esta, no cabe duda que dejó hondas heridas entre los españoles y fueron muchos los que sufrieron la pérdida de seres queridos, jóvenes y mayores, mandando de negro luto muchos hogares y de ausencias por el destierro en otros muchos, algo que debería servir siempre de ejemplo para que nunca se volvieran a repetir situaciones similares o análogas, porque todas las guerras son malignas. En aquel tiempo, y limitándome a su transcripción literal, sin realizar comentario alguno sobre la objetividad o subjetividad del mismo, aparece un artículo publicado en ***La Libertad del 14 de Diciembre de 1936***, donde se cita a un individuo de Écija, como "socio" del general Queipo de Llano, cuyo contenido dice lo siguiente:

"Vino y orgías del señoritismo sevillano. Queipo de Llano, de acuerdo con "El Ecijano", explota el cabaret Los Rosales. Como en los tiempos eufóricos de Cruz Conde... Ha llegado a Madrid, fugado de Sevilla, un hombre de izquierdas. Importa poco, por el momento, ni su nombre ni la forma en que logró salir de la ciudad, dominada por la bota militar de Queipo de Llano. Pero este hombre, de quien cuando las circunstancias varíen y no corran peligro sus familiares, se podrá decir el nombre, ha contado muchas cosas interesantes y pintorescas de lo que actualmente ocurre en Sevilla. Es conveniente reproducir sus palabras:

- En Sevilla triunfaron los militares, tras varios días de lucha épica, en la forma que ya conocerán en Madrid. Pero lo que no conocen es lo que sucedió después. Pasemos por alto que muchos políticos que se llamaban republicanos -y entre ellos la totalidad de los radicales- se dedicaron a cantar las grandezas de Queipo. Pasemos también, con todo dolor, sobre la seria interminable de fusilamientos de militantes de las organizaciones obreras. Todo esto se ha contado muchas veces. Lo que no se ha contado es la vida actual de Sevilla.

En Sevilla se vive como en los tiempos famosos de Cruz Conde. Los militares, los terratenientes y los señoritos se pasan la vida en perpetúa orgía. Los colmados y las tabernas ganan más dinero que nunca. Los prostíbulos, también. Las juergas se suceden sin solución de continuidad. Las juergas y las fiestas religiosas. En Sevilla se sale de la



iglesia para entrar en la taberna, y viceversa.

Los cabarets también conocen una época de auge, desaparecida con Cruz Conde y compañía. Acude más gente que nunca, se bebe más vino que nunca y se deja el dinero a manos llenas. Nada importa que ese dinero sea muchas veces robado en cualquier pueblo. Lo cierto es que los dueños y las tangistas son felices y que el dinero corre en abundancia.

Tan en abundancia corre y tanto se gana, que el propio Queipo de Llano ha montado un cabaret. No crea usted que esto es invención mía. Todo el mundo lo sabe en Sevilla, como sabe las circunstancias que concurrieron en el episodio. Es curioso contarlas y yo se las voy a narrar a usted. En Sevilla vive un conocido "mangante", explotador del sablazo, conocido por Paco "el Ecijano". "El Ecijano" tenía un hermano que allá en Écija figuró en un partido obrero. El hermano fue detenido por orden de Queipo. Paco fue a ver al general para lograr su libertad. Charlaron amigablemente. Queipo de Llano se río mucho con las gracias del sablista. Paco logró lo que se proponía y algo más. Porque en un momento de confianza "El Ecijano" dijo:

- Si yo tuviera cuarenta mil pesetas montaba un cabaret y me hacía de oro...

¿Tú crees? Le preguntó el general un poco incrédulo.

- Seguro. Es el mejor negocio que se puede montar en Sevilla.

Paco "El Ecijano" aparecía a los pocos días como dueño de un cabaret. Queipo de Llano, según decía a todo el mundo, le había dado treinta mil pesetas a cambio de llevarse la parte del león en los beneficios. Pronto este cabaret -Los Rosales- fue el predilecto de todos los señoritos. Para mayor aliciente se le autorizó a que instalase una sala de juego, con ruleta y todo. Como el negocio era magnífico, aunque el local era de verano, se hicieron las obras correspondientes y hoy funciona como cabaret de invierno.

Un solo inconveniente había. El cabaret estaba cerca de la muralla de la Macarena, contra la que se fusila a los trabajadores en Sevilla. Aunque había muchos que celebraban



escuchar, entre los vapores del vino, las descargas que ponían fin a la vida de los obreros, a otros no les sentaba bien. Por si acaso, Paco fue a ver a su amigo Queipo y consiguió que el lugar de los asesinatos se trasladase a la tapia posterior del cementerio.

Todo esto, naturalmente, se presta a las mayores bromas. Nadie se atreve a dárselas, sin embargo, porque puede costarle caro. En Sevilla impera un régimen de terror. Y mezclada con él, una exaltación religiosa. Este año, por ejemplo, ha estado saliendo durante todo el mes de Octubre el rosario de

la aurora, cosa que no ocurría desde hace muchos años. Y este rosario servía de magnífico pretexto para que muchos señores que salían de una iglesia con la vela en la mano camino de otra, se equivocasen de camino y recalaran en cualquiera de los muchos cabarets que hoy florecen en Sevilla.

De la situación de los obreros, ¿qué puedo decirle que no se sepa? Han disminuido los salarios; se trabaja más horas; se vive peor. Hay hambre y terror entre las masas trabajadoras. Pero ¿qué le importa esto a Queipo si el cabaret que explota a medias con Paco "El Ecijano" le proporciona mayores beneficios cada día?"

Noticias anteriores a la fecha de la anterior publicación, nos acreditan la existencia de tal cabaret, incluso antes de Julio de 1936 y así resulta de la noticia que aparece en el **Diario ABC del 19 de Junio de 1936** que dice así: "Ultima hora. Un sospechoso huye.

En la madrugada de hoy, a la puerta del cabaret Rosales, se encontraba un individuo mal vestido que infundió sospechas. Avisada la Policía, el individuo en cuestión huyó". Otra noticia, posterior a esta, en igual diario **ABC del día 12 de Septiembre de 1936**, recoge: "...los camareros del cabaret Rosales me envían 503 pesetas para el Ejército..."

Sigo ahora con la visita que hicieron a Écija los Reyes Alfonso XIII y María Victoria Eugenia, de la que tenemos testimonios fotográficos gracias al ecijano Manuel Salamanca, precisamente cuando pasaban por la calle Conde en dirección al convento de las Teresas y cuya visita regia se enmarcó dentro de la que realizaron por Andalucía en Abril de 1916, apareciendo la noticia de la estancia en nuestra ciudad, en el **Diario de Córdoba del día 30 de Abril de 1916**, que dice lo siguiente:

"En Écija. Al llegar los Reyes a Écija se dirigieron al palacio del Duque de Santo Mauro (Palacio de Peñaflor), en medio de delirantes vítores que el pueblo ecijano en masa tributó a los Soberanos desde que estos entraron en la ciudad. Después de visitar

detenidamente el palacio, se trasladaron los Monarcas al cuartel de la Remonta, en donde aguardaban su llegada los jefes y oficiales de aquel establecimiento militar, cuyas dependencias recorrieron las augustas personas.

Finalmente se trasladaron al Convento de Santa Teresa, residencia de religiosas Carmelitas, penetrando en la clausura Sus Majestades y Altezas Reales, así como las personas de su séquito. Los Reyes fueron recibidos en la clausura por toda la



comunidad y para celebrar la regia visita, se permitió la entrada a cuantas personas lo desearon mientras duró la estancia de Sus Majestades.

El pueblo de Écija en masa se estacionó en las calles para presenciar el paso de la comitiva regia, siendo muy difícil el tránsito de los automóviles. Los ecijanos besaban la mano y no cesaban de vitorear a nuestros augustos Soberanos. Estos se asomaron al palacio del Duque de Santo Mauro, siendo aclamadísimos. Durante el trayecto recorrido por los automóviles nos e registró el menor incidente, gracias al buen estado en que se hallaban las carreteras".

No sabía yo y creo que muchos de mis lectores tampoco, que Écija estuvo señalizada como sede de una de las bases americanas a instalar en España, tal como hoy están en algunas poblaciones, firmadas por lo que se llamó el Pacto de Madrid de 1953, por el que se permitió a los Estados Unidos de América, la instalación de cuatro bases militares en suelo español, tres áreas (Morón, Torrejón y Zaragoza) y una naval (Rota) a cambio de ayuda económica y militar, firmado durante el mandato de Franco. La noticia aparece en España libre del 15 de Julio de 1956 y dice así:

"Las bases americanas. MADRID. La misión militar de los Estados Unidos ha llegado a un acuerdo con el gobierno para la instalación de otras tres bases áreas. Se instalarán en Reus, en Los



Llanos (Albacete) y en Écija (Sevilla). El coste será de 261 millones de pesetas".

Ni que decir tiene que en Écija no se realizó la instalación de ninguna base, aunque si se llevaran a cabo, pero para el ejército español las bases áreas de Reus y Los Llanos. Digo yo, que no hubiese estado nada mal que, de una u otra forma, se hubiese instalado en nuestra Ciudad alguna base aérea, ya que nos quedamos sin barcos ni tren, bromas aparte, hubiese procurado ello algunos puestos de trabajo tan necesarios en la época que nos ocupa.

Durante el mandato franquista los periódicos contrarios al régimen, editados en la clandestinidad o fuera de España, publicaban noticias contrarias a dicha dictadura y una de ellas, relacionada con Écija, aparece en **España Republicana del 1 de Febrero de 1961** que dice así:

"CONTRASTES EN ECIJA. En Écija, mientras el Duque del Infantado posee once mil hectáreas de tierra, la mayoría de los trabajadores están en paro, no tienen que comer y en este invierno, mas de 4.000 familias no pueden alimentarse por falta de trabajo (Información publicada por el periódico clandestino español "La Voz del Campo")".

Y voy a terminar este capítulo, con una noticia artística del año 1968, si bien ya la he mencionado en otro capítulo, pero en distinta fecha y como lo que abunda no daña, sigo con ello. Si no teníamos bastantes en nuestra ciudad con los famosos "Siete Niños de Écija", apareció una revista cómica, autorizada para mayores de 18 años (faltaría más en la época a que se refiere) titulada "Las Siete Niñas de Écija", digo yo que para completar el conjunto de hombres y mujeres bandolerísticos. En concreto aparece la noticia en **Flores y Abeja del 4 de Junio de 1968** con el siguiente contenido:

"Espectáculos. CINE MODERNO. Martes 4 de Junio, en funciones de 8,30 y 11,15 presentación de la gran Compañía de Revistas, encabezada por la extraordinaria supervedette sudamericana LIANA DUMAINE y los graciosísimos actores cómicos VENANCIO MORENO Y RICARDO ESPINOSA, que con la colaboración de la escultural supervedette LOLITA CANO, podrán en escena el fastuoso éxito cómico "LAS SIETE NIÑAS DE ECIJA"; autorizado para mayores de 18 años..."

Aunque la fotografía del cartel anunciador corresponde a otra compañía, distinta de la mencionada en la noticia, la acompaña para su identificación.

Y con ello termino por hoy, que no ha sido poco y muy noticiero, espaciado en el tiempo y de distintas materias, con el fin, no solo de que nos ilustremos, yo al tiempo que ustedes queridos lectores, sino que nos relajemos un poco en estos tiempos de tanto stress.

